



## IMPROVISACIÓN ORGANÍSTICA I

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Improvisación organística I			
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Instrumentos de Música Antigua	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal : Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Órgano			
Horas lectivas: 30 horas lectivas anuales		Aulas: Departamento de música antigua	
Profesor	Jorge García Martín	@	Jorgegarcia_85@hotmail.com

### Introducción

---

La asignatura tiene como objetivo dotar al futuro organista de un amplio grado de autonomía para desenvolverse en el campo del acompañamiento y de la improvisación, en su cometido de servir al culto y la liturgia en la iglesia. El dominio en este campo le podrá proporcionar oportunidades para su futuro laboral como organista en una iglesia, independientemente de su actividad como intérprete del amplio repertorio organístico que ha ido incorporando a lo largo de la especialidad. Asimismo, el dominio en el arte de la improvisación le facilitará aún más el dominio del órgano como instrumento de múltiples recursos, sobre todo en el arte de la registración.

### Requisitos previos de formación

---

El alumno deberá haber adquirido previamente un aprendizaje básico de las reglas del bajo continuo aplicadas de forma práctica en la realización del continuo.

### Contenidos

---

Práctica de la lectura a vista, improvisación, transposición y, en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.

Práctica de los diversos tipos de registración aplicables a las distintas texturas y géneros propios de la improvisación organística.

Práctica de la armonización de melodías (cantos litúrgicos, corales, etc.), aplicando correctamente los procesos cadenciales que las mismas conllevan.

## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Adquirir un estilo propio como improvisador y transmisor de procesos creativos.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

## Metodología y actividades formativas

---

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30 h		30 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2 h
3	Pruebas de evaluación	3 h		3 h
4	Estudio personal		85 h	85 h
<b>TOTALES</b>		35 h	85 h	120 h



## Evaluación

---

### Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de Interpretación: 3 exámenes y una prueba final	50%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10 %
Control del rendimiento en clase	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Normas de asistencia

#### Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Sí

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: A partir de un 20 % de no asistencia, el porcentaje de las audiciones, se incrementa progresivamente y se reduce el del control del rendimiento en clase.

**Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso):** La asistencia a las audiciones es obligatoria. El no cumplimiento de esos apartados se evaluará con un 0.

### Criterios de evaluación generales

Grado de dominio de el acompañamiento improvisado de una melodía.

Grado de dominio de secuencias cadenciales improvisadas en diferentes estilos

Grado de dominio del arte de la registración según las texturas.

### Sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria

Tendrá lugar en septiembre con un tribunal. El contenido de la misma consistirá en un examen práctico con los contenidos en el programa del curso y que supondrá el 100 % de la calificación.

### Calendario de las evaluaciones

1º semestre: Febrero

2º semestre: entre el 1 y el 22 de Junio

La evaluación de Septiembre (extraordinaria) tendrá lugar entre los días 1 y 12 de Septiembre.



### **Medidas excepcionales**

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

### **Recursos**

---

Se sugiere la adquisición de tratados sobre acompañamiento, bajo continuo, armonización de cantos dados, etc.

**Audiovisuales.** Se recomienda acceder (principalmente a través de internet) a videos sobre improvisaciones al órgano, así como CDs en los que se recogen improvisaciones de organistas de renombrado prestigio.